



DIARIO DE DEBATES

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

Tercer Año de Ejercicio Legal

Primer Periodo de Receso

AÑO 2010

LX Legislatura

Núm. 025

Sesión de Instalación de la Diputación Permanente

Celebrada el 1 de Abril de 2010

Francisco Javier Vera Méndez
PRESIDENTE

Dagoberto Carreño Gopar
Guadalupe Rodríguez Ortiz
Paola España López
Isabel Carmelina Cruz Silva
José Vásquez Morales
Adrián Méndez Cruz
INTEGRANTES

Hora de inicio: 13:14
Asistencia: 5 Diputados
Inasistencias:
Permisos: 2.

SUMARIO

- DECLARATORIA DE INSTALACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.
- SEÑALAMIENTO DEL DÍA Y LA HORA EN QUE SESIONARÁ LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.

ASISTENCIA.

|

El Diputado Presidente Francisco Javier Vera Méndez (PRI):

Sírvase la Secretaría pasar lista de asistencia.

La Diputada Secretaria Paola España López (PRI):

Con su permiso señor Presidente.

LISTA DE ASISTENCIA

DIPUTACIÓN PERMANENTE DE FECHA 1 DE ABRIL DE 2010

Diputado Francisco Javier Vera Méndez,
Diputado Dagoberto Carreño Gopar,
Diputada Guadalupe Rodríguez Ortiz,
Diputada Isabel Carmelina Cruz Silva,
Diputado José Vásquez Morales,
Diputado Adrián Méndez Cruz y
Diputada Paola España López, la de la voz, presente.

El Diputado Presidente Francisco Javier Vera Méndez (PRI):

¿Hay quórum ciudadana Secretaria?

La Diputada Secretaria Paola España López (PRI):

Si hay quórum ciudadano Presidente.

El Diputado Presidente Francisco Javier Vera Méndez (PRI):

Se abre la sesión. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el orden del día.

La Diputada Secretaria Paola España López (PRI):

PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA
DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA
SEXAGÉSIMA LEGISLATURA
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

1 DE ABRIL DE 2010

1.- DECLARATORIA DE INSTALACIÓN
DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.

2.- SEÑALAMIENTO DEL DÍA Y LA
HORA EN QUE SESIONARÁ LA
DIPUTACIÓN PERMANENTE.

El Diputado Presidente Francisco Javier Vera Méndez (PRI):

Está a la consideración de la Diputación Permanente el orden del día con el que se acaba de dar cuenta.

En atención a que ninguna ciudadana Diputada y ningún ciudadano Diputado hacen uso de la palabra, en votación económica se pregunta si se aprueba, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS
EXPRESAN SU VOTO)

Aprobado el orden del día se va a dar cuenta con el primer punto del mismo.

**DECLARATORIA DE INSTALACIÓN
DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.**

Se solicita a la ciudadana Diputada, ciudadanos Diputados y público asistente ponerse de pie para declarar instalada la Diputación Permanente.

“DECLARO QUE SIENDO LAS TRECE HORAS CON DIECIOCHO MINUTOS

DEL DÍA JUEVES PRIMERO DE ABRIL DEL AÑO 2010 QUEDA INSTALADA LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL”.

Muchas gracias pueden tomar asiento.

Se pasa al segundo punto del orden del día.

SEÑALAMIENTO DEL DÍA Y LA HORA EN QUE SESIONARÁ LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.

Bien, esta Presidencia propone que se sesione los días jueves a las 11:00 horas de cada semana para lo cual queda a la consideración de la Diputación Permanente la propuesta con la que se acaba de dar cuenta.

Si Diputado Adelante.

El Diputado Dagoberto Carreño Gopar (PAN):

Presidente el día de ayer tuvimos una plática, usted, la Diputada Carmelina, la Diputada Guadalupe y su servidor, quienes asistimos ayer a la sesión en donde se nos fue designado esta función, en la cual usted propuso que la sesión fuera un día distinto del jueves y originalmente su propuesta era que fuera el lunes, debido a la propuesta que usted hizo se estableció que la sesión fuera los días martes a las once de la mañana estando presentes cuatro de los integrantes de esta Diputación Permanente y los cuatro estando de acuerdo.

Usted hace hoy una propuesta totalmente distinta a la que el día de ayer propuso, yo le pido Presidente que ese acuerdo tomado ayer en forma económica por cuatro de los integrantes de esta mesa sea respetado.

El Diputado Presidente Francisco Javier Vera Méndez (PRI):

Gracias compañero Diputado, sí efectivamente el día de ayer hicimos esa propuesta como bien lo manifiesta de manera económica en atención a que fue inmediatamente después de que se nos designó el cargo para estos dos meses que tenemos enfrente, analizando efectivamente cada uno de nosotros y cuando hablo de nosotros precisamente con la Diputada Carmelina, la Diputada Paola que no estuvo presente y un servidor, nuestros calendarios de actividades, se nos complica efectivamente el martes, por eso es que la propuesta que ahorita hago es en el sentido que fuera el jueves a las once de la mañana para no estropear las actividades que tenemos enfrente cada uno de los cinco compañeros aquí presentes.

Esa es la razón Diputado, no es falta de palabra, no es alguna otra cosa que pudiera trastocar el acuerdo que tomamos, simplemente es una rectificación en los tiempos que tenemos cada uno de nosotros.

Adelante Diputada.

La Diputada Guadalupe Rodríguez Ortiz (PRD):

Diputado Presidente, mire efectivamente el día de ayer de manera económica a

6029

petición de usted nos reunimos y acordamos que las sesiones fueran los martes a las once de la mañana, hoy usted hace un nuevo planteamiento totalmente distinto y alega no trastocar las actividades de ustedes que tienen, entonces se trata de trastocar las nuestras, porque nosotros ayer efectivamente cambiamos actividades para poder disponer del martes, pero pues evidentemente los acuerdos aún cuando sean económicos pues no se respetan, en esa tesitura yo estoy en contra de que sea el día jueves la sesión.

El Diputado Presidente Francisco Javier Vera Méndez (PRI):

Gracias Diputada, bueno en ese sentido lo someteremos a votación y sigamos adelante.

En atención a que ninguna ciudadana Diputada y ningún ciudadano Diputado hacen uso de la palabra en votación económica se pregunta si se aprueba la propuesta de que sea el jueves a las once de la mañana, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS EXPRESAN SU VOTO)

Aprobado. Habiéndose dado cuenta con los puntos del orden del día, se cita para el próximo jueves ocho de abril a las once horas a Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente.

Se levanta la sesión.

(El Presidente toca el timbre)